



N° de expediente: 008130-000003-22

Fecha: 21.02.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LLAMADO A EXTENSIÓN HORARIA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DE REFERENTE LOCAL DEL DEPARTAMENTO E.F. Y P. CORPORALES EN MALDONADO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS
Tipo de LLamado:	Cerrado
Nro Llamado:	
Tema:	Referente Local de depto E.F. y P.C en Maldonado
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	Departamento E.F: y Prcticas Corporales
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008130-000003-22 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/06/2022 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

Montevideo, 20 de junio de 2022.

Sección Secretaría informa que se realizó el registro de la Res. N° 41 de Comisión Directiva de fecha 17 de junio de 2022 que se adjunta.

Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal para informe de disponibilidad.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 20/06/2022.

Anexos

Res N°41 de Com Dir de fecha 17 de junio de 2022 - EH por llamado Macarena Elzaurdia.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

41.

(Exp. N° 008130-000003-22) - Atento al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1.- Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a extensiones horarias, equivalentes a un cargo docente de Asistente (Esc. G, Grado 2, 15 horas semanales), de carácter anual, para desempeñar funciones de Referente Local del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales en el Centro Universitario Regional del Este, antecedentes que lucen en el distribuido N.º 599/22.

2.- Otorgar a la Sra. Macarena Elzaurdia por el período de 1 (un) año a partir de la fecha de la toma de posesión, una extensión horaria equivalente a un cargo docente de Asistente (Esc. G, Grado 2, 15 horas semanales) y conformar un cuadro de prelación con una vigencia de 12 meses con el Sr. Ignacio Mirabal.

5 en 5

Montevideo, 17 de Junio de 2022

Pase a SECCIÓN CONTADURÍA DE ISEF

	Expediente Nro. 008130-000003-22 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2022 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

Montevideo, 22 de junio de 2022.

Exp.008130-000003-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de una nueva extensión horaria para la docente Macarena Elzaurdia, cargo N°556277, Esc. G, G°2, 20 horas, de **20 a 30 horas**, desde la fecha de notificación y por un año, para cumplir funciones de Referente Local del Departamento de EF y Prácticas Corporales, en el CURE.

La misma es financiada con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155210100

Pase al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales para tomar conocimiento, cumplido siga a Secretaría de Comisión Directiva del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 22/06/2022.

	Expediente Nro. 008130-000003-22 Actuación 12	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/06/2022 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

La documentación adjunta se recibió del correo electrónico del departamento E.F: y P.C. :
deptoefypc@gmail.com

Pase a Secretaria de Comisión directiva por así corresponder

Firmado electrónicamente por SONIA DOMINGUEZ/ProdUdelaR el 27/06/2022.

Anexos

Referente Elzaurdía.pdf



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de junio 2022

Por intermedio de la presente el departamento E. F. y P. Corporales toma conocimiento de la extensión de 20hs. a 30hs. de para la docente, sobre su cargo de 20hs, gr. 2 extensión horaria , para cumplir la función de referente local del departamento en Maldonado, desde la fecha de notificación y por un año.

Sin otro particular la saluda atentamente

Mag. Virginia Alonso
Dir. Depto. E.F. y P.C.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008130-000003-22 Actuación 13	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/06/2022 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO